

¿Cómo documentar de forma empática y segura los casos de violencia de género en Internet?

Una guía práctica basada en la difusión de material íntimo sin consentimiento



Autoras: Constanza y Steffania

acoso.online

¿Cómo documentar de forma empática y segura los casos de violencia de género en Internet? Una guía práctica basada en la difusión de material íntimo sin consentimiento.

Versión de septiembre, 2020.

Esta obra está licenciada con Creative Commons 4.0 International (CC BY 4.0)

Este documento es una iniciativa de Acoso.Online

Investigación y texto: Constanza Figueroa y Steffania Costa di Albanez

Edición: Paz Peña y Ciberseguras

Diseño: Constanza Figueroa

Contacto: prensa@acoso.online

Este documento fue hecho con el apoyo de Digital Defenders Partnership:



Este documento compila y mezcla las voces de nuestras compas y a quienes admiramos mucho por su trabajo y generosidad.

Queremos agradecer a nuestras entrevistadas:

- *Lu Ortiz, Vita Activa*
- *Ria, Taller de Comunicación Mujer*
- *Denisse y Marieliv, Hiperderecho, Tecnoresistencias*
- *Indira Cornelio, Segu Digital*
- *Nadine Solis, Rede Transfeminista de Cuidados Digitais*
- *Loreto Bravo, Digital Integrity Fellow, Digital Defenders Partnership-Hivos*
- *Selene Yang y Belén Giménez, TEDIC*
- *Masra de Abreu, Cfemea*
- *March y Gabriela Ruiz, Ciberfeministas Guatemala*
- *Erika Smith de Take Back the Tech! y APC*

También queremos agradecer a las colectivas con quienes trabajamos y testeamos esta herramienta:

- *Ciberseguras*
- *Red Transfeminista de Cuidados Digitales*

Y todas con quienes colaboramos y construimos redes y aprendizajes de manera colectiva. <3

Muchas gracias por visitar acoso.online y, recuerda, al patriarcado lo vamos a vencer todes ;)

*Eres morra,
sabes de tecnología,
eres de confianza”¹*

1 Morra es usado como sinónimo de “muchacha” en México.

Índice

Introducción	5
Contexto	6
Aspectos prácticos para hacer un acompañamiento de difusión de imágenes sin consentimiento	7
1. Autocuidado	7
2. Escucha activa. Los diálogos como herramienta de transformación y sanación	8
a. Entrevistas empáticas con la víctima	8
b. Apuntar a una red de apoyo	8
c. Acordar los alcances de tu intervención	8
3. Construir una documentación segura y anónima	9
a. Cuidado de equipos electrónicos y el acceso a la información.	10
b. Focalizar el objetivo para el que quieres los datos e informar a la víctima	10
c. Estandarizar para guardar información de manera ordenada	11
d. Anonimizar para proteger a las sobrevivientes	11
e. Usar canales cifrados y/o borrar comunicaciones para evitar sobreexponer	12
f. Proteger la información	13
g. Guardar la información en un lugar seguro	13
h. Pedir apoyo técnico y jurídico a personas de tu red	14
4. Solicitar bajada de contenidos en plataformas y sitios web	14
Reflexiones finales	16
Glosario de términos	17
Recursos	18
Un Resumen	19

Introducción

Esta guía práctica nace para facilitar recursos a las organizaciones de la sociedad civil, activistas, e incluso agencias gubernamentales que estén atendiendo casos de violencia de género en línea, y que necesiten de una orientación concreta sobre cómo documentar, de forma segura, el acompañamiento que se hace a las sobrevivientes en su proceso de denuncia.

Para elaborarlo, en Acoso.Online hicimos una investigación que tuvo dos partes. En primer lugar, compiló principios, prácticas y preocupaciones en la materia que nacieron luego de hacer entrevistas en profundidad a acompañantes especialistas en casos de violencia de género en línea que trabajan en países como Brasil, Guatemala, México, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, como también a acompañantes que actúan a nivel regional en América Latina. En un segundo momento, ese primer borrador pasó a un período de prueba con dos agrupaciones activistas que hacen estos acompañamientos, quienes pusieron en práctica esta guía y nos ayudaron a ajustarla a las distintas realidades y prácticas cotidianas.

Luego de ese proceso metodológico, elaboramos la versión final de esta guía que, si bien es escrita desde la agrupación Acoso.Online, es un trabajo colectivo que se alimenta de la generosidad de las personas y colectivas que compartieron su conocimiento. Además, esta guía funciona como un testimonio de las prácticas y saberes de incansables activistas feministas de la región que dedican parte importante de su trabajo a combatir la violencia de género en todos los ámbitos.

En este sentido, este documento es una guía para todas las personas que busquen orientación para documentar de forma segura casos de violencia de género online, y que solo es posible gracias a la práctica feminista y a la generosidad de las activistas al compartir su propio conocimiento y ponerlo al servicio de más personas.

Contexto

La figura de la acompañante surge en contextos comunitarios de búsqueda de justicia, memoria y reparación. Dado que los casos de violencia contra las mujeres en las redes sociales y otras plataformas se hacen visibles y los ataques se diversifican, esta práctica de acompañamiento se traslada a lo digital, donde una persona puede volverse acompañante, incluso sin saberlo, en respuesta a la búsqueda de apoyo de las sobrevivientes para enfrentar estos casos desde una perspectiva feminista.

Entendemos como acompañante a la persona, organización o colectiva que ofrece apoyo a las personas que son víctimas de violencia de género en línea, a quienes denominaremos como sobrevivientes.¹ En el caso de este documento, nos estamos enfocando en la difusión de material íntimo de carácter sexual, sin consentimiento, por cualquier medio digital, aunque puede extenderse o combinarse a otros ataques de violencia de género digital. Las acompañantes consultadas en este documento tienen conocimiento en tecnologías digitales y prácticas de cuidado digital, manejan herramientas y facilitan procesos y recursos que pueden ser útiles para todas las personas que se vean en la necesidad o apremio de ser acompañadas para enfrentar dicha situación.

Todas las acompañantes que participaron en la construcción de esta guía se reconocen a sí mismas como feministas y forman parte de redes feministas. Estas personas están en contacto directo con las sobrevivientes y ofrecen apoyos básicos digitales, además de ser parte de otras redes de apoyo: legales, psicosociales y técnicas.

1 Este término nos parece un término más poderoso y resiliente, que evoca procesos que ellos han debido llevar para llegar a pedir ayuda en redes feministas.

Aspectos prácticos para hacer un acompañamiento de difusión de imágenes sin consentimiento

1. Autocuidado

Si bien no siempre se cuenta con las condiciones ideales para realizar acompañamientos, es probable que, por nuestro activismo feminista, empecemos a tomar contacto con casos de violencia de género en internet. En este contexto, es importante tener claro que el solo contacto con la violencia puede inmovilizarnos como acompañantes. Busca aislarnos, nos daña y nos muestra situaciones muy tóxicas que pueden impactarnos de manera casi imperceptible o en algunos casos muy tangiblemente, con consecuencias en nuestra salud física y mental.

Las personas somos infraestructura crítica de contención y apoyo, e independientemente de si somos parte de una colectiva u organización, el mayor impacto se sostiene sobre las personas que reciben los casos.

En términos prácticos, es relevante asegurarse de cómo la persona que te está buscando llegó hasta tu colectiva, organización o a ti. Así, es importante hacer preguntas como: “¿Quién te paso mis datos?” “¿Quién eres tú?”. Hacer algunas preguntas de manera amable para saber si puedes confiar en la persona y, al mismo tiempo, tener elementos claros para tu propia seguridad.

Antes de aceptar un caso, debes evaluar y asegurarte que tienes energía para escuchar y atender una situación antes de atenderla. Debemos aprender a poner límites y reconocer cuándo podemos acompañar y cuándo no. No tiene nada de malo decir: “En este momento no puedo apoyarte, pero te ayudo a buscar alguien que sí pueda hacerlo”. Cada quien establece su protocolo o sistema para cuidar los espacios personales. En este contexto, es importante construir límites en nuestra relación con los casos de violencia de género que acompañamos, de manera de crear y proteger espacios seguros de la influencia de esta violencia.

Asimismo, es necesario activar redes dentro de nuestra colectiva o la organización de la que somos parte, de manera de establecer flujos que nos permitan pedir apoyo en situaciones complejas o manejar problemas que no estén a nuestro alcance. Es clave escuchar distintas voces, trabajar nuestra empatía, soltar y ceder en posiciones para facilitar el diálogo en torno al manejo de casos y las posibilidades reales de apoyo que puede presentar la colectiva a la labor de la acompañante. Al actuar en colectivo, podemos tener mucho respeto de las distintas posiciones y visiones, y descansar en las decisiones que finalmente se tomen de forma grupal.

2. Escucha activa. Los diálogos como herramienta de transformación y sanación²

Cuando te entrevistes con una sobreviviente, ten en cuenta estos cuatro elementos clave:

a) Entrevistas empáticas con la víctima

Es importante identificar la información que necesitamos para realizar el acompañamiento, sin que el proceso de entrevista sea agotador para la víctima.

En la actualidad, parece que hay más conciencia respecto de las implicancias de la violencia de género y cómo repercute en las personas, sin embargo, todavía existen círculos en los que se sigue haciendo. Por parte de las sobrevivientes prima el autocastigo, la vergüenza, la ridiculización, el sentirse desnudas, la culpa, la creencia de que son las únicas a las que les está pasando esto y que serán fácilmente ubicadas dado que sus datos están expuestos.

Es muy difícil documentar cuando la persona llega muy alterada pero podemos activar estrategias de contención como:

- Tratar de dar información a la sobreviviente de quién eres tú; tu experiencia en estos casos, las redes, organizaciones o colectivas que has apoyado o que eres parte. Dar información suficiente para que la persona se sienta en contacto con alguien que está involucrada en apoyar casos de violencia de género en línea.
- Empezar un diálogo que ayude a la sobreviviente a centrarse, a respirar, a distenderse un poco de la situación desagradable, con pequeños gestos y comentarios que ayuden a construir un espacio seguro y confortable a través del diálogo.
- Ser empática: ser cuidadosa con las preguntas, con el lenguaje, con la forma de plantear una pregunta, con el cuidado de no revictimizar. Preguntas como ¿Cómo se consiguió las fotos? o ¿Tú le mandaste tus fotos? que buscan simplemente establecer hechos, pueden provocar que la sobreviviente se sienta juzgada o acusada sin intención de culpabilización y desatar auto-recriminación, alejándose de la tranquilidad que se busca transmitir. Evalúa bien, antes, cómo plantear las preguntas.
- Recordar que las sobrevivientes, en general, ya han tomado medidas de respuesta a un ataque, por lo tanto hay que hacer preguntas que le ayuden a recuperar la confianza: ¿qué cosas le han funcionado?, ¿qué no les funcionó?, ¿qué se le ocurre que puede hacer en su caso?
- Comprender o percibir las pautas de activismo de la persona afectada, o los riesgos que implica su contexto.
- Contagiar la energía y la sensación de fortaleza a través del diálogo y la transmisión de las herramientas que puedan apoyarla en su situación
- Dejar que la persona sepa y sienta que nuestro posicionamiento es político y que estamos intentando construir juntas, desde nuestros feminismos.

b) Apuntar a una red de apoyo

Una sobreviviente puede llegar muy vulnerable o sin condiciones de fortalecer vínculos afectivos y emocionales. Más allá de tu intervención como acompañante, debes asegurar que la persona estará acompañada a largo plazo, por lo que es clave sugerirle crear y fortalecer su red de apoyo abarcando desde el apoyo psico-emocional hasta su seguridad física.

c) Acordar los alcances de tu intervención

- *Establecer acuerdos respecto de los momentos y las vías de contacto con la víctima:*



2 Vita-Activa.org es una línea de ayuda y respuesta rápida para combatir las violencias en línea, trauma y ansiedad experimentados por mujeres periodistas, activistas y defensoras de los derechos humanos. Ofrecen apoyo gratuito, confidencial, anónimo y acompañan a personas que hablan Español, Portugués e Inglés. Contáctalas via Whatsapp/Signal +52155-8171-1117 o en apoyo@vita-activa.org

Por un lado, para respetar tus espacios seguros como acompañante debes moderar y acordar las instancias de contacto con la víctima, así como pedirle que no comparta con más personas tus datos de contacto sin preguntarte antes. Ser transparente en caso de estar sobrecargada y también respetuosa con tus tiempos de descanso y autocuidado como acompañante.

Esto también es clave para respetar los espacios y tiempos de la víctima. Es un ir y venir delicado, pues una vez que tomas contacto, puedes quedarte con la ansiedad respecto de que no vuelva a hablarte, pero tampoco quieres interrumpirla porque no quieres acosarla, dado que muchas veces enfrentamos violencia de pareja, vigilancia, acecho. En este sentido, es necesario acordar si quiere que la contacte de nuevo para dar seguimiento o bien si será otra persona la que te contacte. Esto te permite soltar el caso y acordar un mecanismo para que la víctima vuelva a acudir a ti, en caso de que lo sienta necesario.

- *Limitar las expectativas de tu intervención:*

Se debe ser muy clara respecto de las expectativas o el tipo de ayuda que se puede brindar, no crear falsas expectativas. El seguimiento de un caso y sus posibles soluciones van a depender de muchas variables, desde el sistema legal local (puede que existan leyes pero sabemos que eso no implica que funcionen en la práctica), al sistema cultural, pasando por las posibilidades técnicas que tengas como acompañante o de tu red de apoyo.

Cada caso tiene sus características propias y es importante evaluar lo que es posible hacer en cada uno y decir claramente a la víctima lo que se puede hacer y cuáles son los límites del acompañamiento. Por ejemplo, en caso de ser necesario bajar fotos de plataformas o sitios web, dejar claro que eso no pasa de manera rápida; que estos procesos pueden tardar y que dependen de los protocolos que tengan activados sitios web o plataformas.

En caso de que necesiten pasarte material íntimo, establecer momentos y canales específicos para esto. Aclarar que no es necesario que te lo envíen, y que solo podrían ser necesarias en función del reporte de contenido o de una acción judicial.

3. Construir una documentación segura y anónima

La palabra documentar se usa en este documento para la acción de generar un registro narrativo en torno a un proceso de acompañamiento. La documentación es una herramienta para la acompañante que permite:

- Analizar una situación y sus variables, encontrar patrones y dimensionar la gravedad de los hechos.
- Construir un registro histórico en torno a un caso y relacionarlo con las evidencias.
- Es probable que en un periodo de tiempo lleves varios casos, esto te permite descargarlos de tu 'memoria ram' y acudir a estos registros cuando sea necesario.
- Apoyar en los distintos caminos y estrategias de pesquisa y bajada de imágenes íntimas sin consentimiento de distintos sitios web, servicios o plataformas de redes sociales.
- Construir insumos para investigaciones, análisis de tendencias o visibilizar metodológicamente el fenómeno de la violencia de género en línea y sus implicancias
- Este reporte narrativo además ayuda a visualizar el caso de una forma externa a tu cuerpo. Este es un caso externo a tí, donde tú estás sirviendo de interfaz para ayudar a la otra persona a tomar claridad sobre su situación.

La construcción de documentación segura y anónima es una de las responsabilidades más importan-

tes de una acompañante. No hay una estructura única que sirva para todas las acompañantes o en todos los casos y necesidades, pero recomendamos una serie de elementos que debes tomar en cuenta.

a) Cuidado de equipos electrónicos y el acceso a la información.

Un paso fundamental para asegurarse que el acceso a la información sea restringido es que tengamos cuidado con los equipos electrónicos con los que nos comunicamos con las sobrevivientes. Vemos en estas prácticas de cuidado de la información, una muestra de cariño y respeto hacia las personas que estás acompañando.

Cuando sea posible económica y logísticamente, recomendamos que sean usados equipos y canales de comunicación exclusivos para hacer el acompañamiento. Es decir: computadora, número de teléfono (tarjeta SIM), teléfono inteligente y cuentas en aplicaciones de mensajería, redes sociales y correo electrónico solo para trabajar en los casos y contactar a la sobreviviente.

También puede ser posible la instalación de máquinas virtuales³ en tu propio equipo, lo que te permitirá tener un ambiente virtual separado de tu uso personal en un mismo equipo. Otra posibilidad es usar un programa llamado Tails⁴ que es un sistema operativo que se encuentra preparado para proveer una experiencia anónima, que prácticamente no dejará rastros visibles. Mediante un *Live CD* o un dispositivo USB puede ejecutarse en cualquier computadora y utilizarse como cualquier otro sistema operativo, sin llevar a cabo una instalación.

Si ninguna de esas estrategias son opciones viables para ti, todavía puedes usar los dispositivos que ya tienes y asegurarlos: resulta fundamental cifrar los discos y añadir contraseñas de acceso.

Asimismo, crea cuentas exclusivas para tu trabajo como acompañante como cuenta de correo electrónico, de preferencia con un seudónimo, y cuentas especiales en redes sociales. Jamás repetir contraseñas y añadir verificación de 2 pasos para controlar el acceso a la información.

b) Focalizar el objetivo para el que quieres los datos e informar a la víctima

Recuerda que la sobreviviente te percibe como un espacio seguro, eres una intermediaria entre el entorno digital y la víctima o las amigas que la están apoyando. Por eso, debes ser responsable y antes de iniciar un proceso de documentación, debes preguntarte:

- ¿Tienes consentimiento de la víctima para documentar? Es importante ser clara respecto de si vas a usar esta info para una investigación, para una estadística o análisis de tendencia. Es importante en todos los casos saber si la persona está de acuerdo en que se documente o registre el caso. Si te piden que **no** documentes, debes respetar esa decisión. Eso podrá ser resuelto en una conversación entre tú y la sobreviviente. Después de la conversación, incluir en la documentación el acuerdo de consentimiento establecido entre las dos partes, incluso si se decidió una fecha para borrar datos y más información sobre el acuerdo.
- ¿Qué tipo de información se necesita almacenar y con qué fin? (para investigar, para iniciar una causa judicial, para recoger estadísticas). Define bien el objetivo de la recogida de datos y, así, sabrás qué información necesitas recoger. Pero recuerda, el primer principio de seguridad de la información es recoger los menos datos posibles, sobre todo cuando son de carácter personal o sensible.
- ¿Qué datos deben ser anonimizados y qué datos deben ser borrados? Dependiendo del caso,

3 <https://www.virtualbox.org/>

4 <https://tails.boum.org/about/index.es.html>

es importante no usar el nombre real de la sobreviviente en el proceso de documentación. Es importante evaluar por cuánto tiempo es necesario tener los datos almacenados e informar claramente a la sobreviviente, primero, de una fecha predefinida para borrar los datos y, luego, contactarse con ella para confirmarle que los datos fueron borrados.

c) Estandarizar para guardar información de manera ordenada

De acuerdo a los objetivos de tu documentación, se deben construir parámetros que se ajusten a las necesidades. Pueden ser fichas o preguntas clave.

Hay personas que llevan planillas de cálculo que guardan cifradas para hacer la descripción y seguimiento de casos. Otras, dado el volumen, la diversidad y complejidad de casos, han tenido que desarrollar bases de datos. Estas mismas bases de datos las han alojado en servidores exclusivos, cifrados, en algunos casos sin conexión a Internet alguna.

Como una guía básica, se pueden establecer los siguientes campos:

a. Descripción del caso.

b. Fecha de inicio de la violencia y frecuencia de los ataques. Acá cobra mucha importancia la 'bitácora de ataques', pues te permite llevar registro y hacer visibles las agresiones.

c. Medio por el cual se realizan los ataques.

Ejemplo: El atacante ha creado una cuenta especial y está difundiendo imágenes íntimas con la lista de amigos de Facebook de la sobreviviente. La víctima ha recibido mensajes por Whatsapp, Twitter y por correo electrónico, desde distintas cuentas y números telefónicos. Por el tono de los mensajes, sospecha que su información personal puede estar publicada en una página ofreciendo servicios sexuales.

d. Descripción de quién es el agresor o la agresora:

En caso de conocer al agresor:

Vínculo de la víctima con el agresor o los agresores.

Si existió violencia física previa, de ser así, si hay denuncias en organismos oficiales.

Si conocemos la identidad del agresor, tenemos sospechas o no lo tenemos claro. Evalúa si es útil saber información específica sobre ellos, nombres, apellidos, su lugar de residencia, si tiene perfil en redes sociales, antecedentes de violencia de género o denuncia, si tiene denuncias sobre violencia de género o denuncias de violencia digital u otra información relevante.

En caso de no conocer la identidad del agresor (es):

Recopila la información que tengas, pantallazos y links a los perfiles,

Piensa ¿cómo pueden haber tenido acceso a las imágenes íntimas? ¿Qué dice cada persona involucrada? ¿Qué información ha estado pública y cuál ha circulado por canales privados?

Si es una agresión perpetrada de manera grupal, ¿qué información tenemos al respecto? Recuerdemos que hay veces que agresiones grupales son orquestadas por personas específicas.

e. Acciones ya realizadas por la víctima: denuncia en plataformas; estado en que está el proceso (en caso que ya exista alguna acción previa) y respuestas por parte de las autoridades del Estado y de las plataformas

f. Registros visuales de la agresión (capturas de pantalla), links, links a los perfiles, toda evidencia que permita situar al hacer la denuncia.

g. Registrar las acciones que se han hecho: para denunciar en las plataformas o con organizaciones aliadas que tienen contacto más directo con las plataformas, su fecha y sus respuestas.

d) Anonimizar para proteger a las sobrevivientes

Cuando tratas de prestar ayuda en un caso de difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, la cantidad de información íntima que recibes es enorme. De ser posible, recomendamos no tener en el mismo lugar información que pueda identificar y relacionar directamente a las sobrevivientes.

Por ejemplo, usa la estrategia de compartimentalizar: separar los datos de contacto del archivo donde tienes la descripción del caso. Así, los datos de contacto se pueden poner en un documento aparte y relacionarlos a través de un número o un pseudónimo. Lo mis-

mo puede ocurrir con las evidencias o archivos que necesites conservar para levantar casos.

Recordemos que la anonimización completa no es posible, dadas las características particulares de cada caso, pero al menos, podemos intentar no hacer tan directo el acceso a la información.

e) Usar canales cifrados y/o borrar comunicaciones para evitar sobreexponer

Si bien resulta más seguro conversar por canales cifrados, sabemos que hay circunstancias en las cuales eso no será posible pues puede significar un cambio de hábito o incluso si la víctima no tiene espacio en el teléfono para una nueva aplicación, entre otros factores.

Si es así, recomendamos que se piense en la manera de comunicación que ofrezca menos riesgo a la sobreviviente y a la acompañante. Tan pronto como deje de ser imprescindible para dar apoyo como acompañante, borra los chats o los audios que te envían las sobrevivientes a través de los medios que toman contacto. Si la sobreviviente corre riesgo de que su agresor descubra que recibe apoyo, asegurarse de que borren el chat y buscar estrategias o canales que no pongan en riesgo a la acompañada.

Para tener en cuenta cómo cada aplicación de mensajería funciona y en qué nivel te protege revisa la guía de Acoso.online:

						
Mensajería	Whatsapp	Telegram	Messenger de Facebook	Signal	Wire	Instagram
Ofrece autodestrucción de mensajes	No	Solo en el chat secreto	Solo en el chat secreto, pero han filtrado datos	Sí	Sí	Sí, pero recuerda que es de Facebook
Puedes activar la verificación de dos pasos	Solo en la app	Sí	Sí, pero han filtrado datos	Sí	Sí	Sí, pero recuerda que es de Facebook
Tiene cifrado de extremo a extremo	Solo en la app	Solo en el chat secreto	No	Sí	Sí	No
Es de código abierto	No	No está claro	No	Sí	Sí	No
Se guarda en algún sitio (dispositivo y/o nube) automáticamente	Sí, pero se puede desactivar	Sí, pero se puede desactivar	Sí	No	No	Sí
Exige tu número telefónico o correo electrónico	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tiene herramientas para denunciar la pornografía no consentida	Sí	No	Sí	No	No	Sí
Puedes bloquear la toma de capturas de pantalla	Algunas aplicaciones tienen la opción de bloqueo de pantallas en el chat secreto; sin embargo, una vez enviado algún material es imposible evitar que le tomen fotografía o captura de pantalla.					

Información compilada en junio de 2020. Puede presentar cambios en el futuro.

f) Proteger la información

Es importante proteger la información que tenemos del caso, y evitar así que quede vulnerable o accesible a cualquier persona. Recomendamos dos formas de hacerlo:

- **Dejarla fuera de Internet:** si tienes contacto directo y en persona con la sobreviviente, puedes hacer la documentación en papel y no guardar esa información en línea. Eso sí, debes guardarla en un lugar físico seguro donde solamente tú o personas involucradas puedan acceder a la información. Sabemos que en algunos casos eso no será posible.
- **En línea o en tu computadora:** después de tener toda la información en un documento, recomendamos que el archivo/carpeta sea cifrado, tanto si lo vas a guardar en tu computadora cómo si decides subir el archivo a un servicio de “nube” en línea. El cifrado es una forma fuerte de seguridad, donde será necesario adicionar también una contraseña para abrir el archivo o carpeta. Hay algunos programas que hacen esa tarea, cómo Cryptomator y Veracrypt.

Cuando se trabaja en colectivas u organizaciones y varias personas manejan las mismas cuentas o necesitan acceso a determinados archivos, surgen casos en los que será necesario compartir archivos y contraseñas con las otras personas. Un consejo de seguridad básico es siempre usar contraseñas seguras y no repetirlas para más de un archivo o servicio.

Para ayudarte en esa tarea, puedes usar un manejador de contraseñas. Puedes usarlo solo para guardar sus contraseñas o para compartir contraseñas con otras personas que necesitan tener acceso a la documentación. Para eso recomendamos algunas herramientas:

- <https://www.keepassx.org>
- <https://bitwarden.com>
- <https://1password.com/es>

No olvides tener contraseñas de bloqueo de pantalla en tus dispositivos personales, y sus discos duros o tarjeta de memoria también cifrados. Así, por ejemplo, si alguien tiene acceso a tu equipo, no le resulte tan fácil acceder a la información que contiene.

g) Guardar la información en un lugar seguro

La seguridad de una tecnología no lo dan solo sus posibilidades técnicas, sino también las prácticas en torno a éstas o el control sobre el acceso. Por eso es relevante dónde y cómo guardamos la información y cómo protegemos el acceso a ésta.

- *Enlaces públicos:*

Es muy mala idea guardar información relativa a la documentación de casos en un enlace público, como la posibilidad que dan servicios como Google Docs (con enlace público), Ethercalc y Etherpad o herramientas de pad. Si bien esta información se guarda cifrada en un servidor externo, el hecho de que solo necesites el link para acceder a esta, presenta una vulnerabilidad importante para la información que necesitamos que tenga barreras de protección.

- *Almacenamiento en la nube:*

La información que está guardada en la ‘nube’ también presenta vulnerabilidad pero, a la vez, es un respaldo en caso de pérdida de equipos o daño en los discos duros. Si vas a subir fotos o videos a un servicio de almacenamiento en línea, añade una capa de protección, cifrando la carpeta y

anonimizando la información. Cuida bien las contraseñas de cifrado y de acceso, y si es posible, añade verificación de dos pasos.

- *Ojo con los respaldos automáticos:*

En caso de que compartan imágenes o videos íntimos, procuren desactivar los respaldos automáticos en la 'nube' que ofrecen plataformas como Whatsapp o Icloud. Esto te ayudará a tener más control sobre el manejo y borrado de los archivos.

- *Si se trata de un caso que incluye a un menor de edad:*

Es un tema muy complicado. Ten mucho cuidado con el manejo de este tipo de fotos y vídeos, evita recibirlos o tener posesión de estos materiales, dado que podrías resultar implicada en una investigación o adquirir alguna responsabilidad con autoridades.

Entonces recomendamos:

- Asesorarte con una abogada para conocer el contexto nacional y las implicancias y cuidados específicos del caso en tu territorio.
- Averiguar si la/el/le menor de edad tiene alguna persona adulta de confianza en su vida y ver si pueden conversar las tres.
- Las plataformas tienen formularios específicos para denunciar imágenes de menores de edad. En estos casos, las plataformas suelen tener respuestas más rápidas.
- Ante la necesidad de denunciar a la policía, busca recomendaciones de cómo llevar este tipo de casos ante estas situaciones y el consentimiento de la víctima, aunque se trate de un menor de edad.

h) Pedir apoyo técnico y jurídico a personas de tu red

Cuando exista necesidad de compartir información del caso con otras personas, por ejemplo, abogadas o otras integrantes de la colectiva/organización:

- Informar y tener el consentimiento de la sobreviviente.
- Compartir solo la información necesaria para la consulta con la persona del equipo y no la evidencia completa del caso.
- Usar canales seguros de conversación, como correo electrónico cifrado y servicios de mensajería que incorporen cifrado extremo a extremo, y establecer acuerdos de borrado de información.

4. Solicitar bajada de contenidos en plataformas y sitios web

Enfrentarse a formularios de bajada de contenidos no es tarea fácil, sobre todo si estás en una situación de mucha presión. Muchas veces las plataformas están en otro idioma, o requieren una redacción más técnica que entiendan las personas que manejan las plataformas.

Particularmente, algunas de las redes sociales más populares han visto urgencia en el tema de la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y están desarrollando herramientas para proteger a las sobrevivientes.

Algunas recomendaciones importantes para esto:⁵

- Hay muchas plataformas populares en las que ya hay rutas claras para hacer denuncias. En el caso de la web de Acoso.Online, está la información paso a paso para denunciar casos de difusión no consentida de imágenes íntimas en las principales plataformas.
- Cuando te enfrentas a las herramientas de las plataformas, a veces no es tan necesario dar el detalle del caso, sino la información que ellos puedan comprender y procesar. En otras palabras, es más relevante que especifiques dónde se puede ver la agresión (por ejemplo, el link del material), y ser clara en por qué lo denuncias: soy la autora de esas imágenes y violan mi copyright; es un material íntimo-sexual y no he dado mi consentimiento para su difusión, etc.
- Una vez que los materiales salen de tu control, es posible que tengas que monitorear sitios y redes sociales. Para eso puedes hacer búsquedas manuales en plataformas populares como Google (busqueda), Twitter, Instagram y Facebook por el nombre de la sobreviviente o términos relacionados a ella (por ejemplo, maestra, de tal ciudad, lesbiana, etc.) y al contenido que fue difundido. Agregando características del video y de la sobreviviente, también puede ser necesario hacer búsquedas en sitios web porno como Pornhub, Youporn, Poringa!, etc. Otra posibilidad es hacer una búsqueda por imagen utilizando plataformas como Yandex⁶ y TinEye.⁷ Con eso vas a poder identificar donde más se ha publicado información acerca de la sobreviviente y hacer la denuncia en las plataformas.

5 La colectiva Luchadoras da asesoramiento sobre necesidades de remoción de contenido en plataformas con relación a difusión contenidos íntimos sin consentimiento en plataformas. Contáctalas en <https://luchadoras.mx/internetfeminista/>

6 <https://yandex.com/>

7 <https://tineye.com/>

Reflexiones finales

Luego de varios meses de investigación y conversaciones con diversas activistas para levantar sus prácticas, nos parece importante hacer énfasis en que **todo protocolo o un modelo de acompañamiento requiere ajustarse dependiendo de las necesidades de las acompañantes y sus contextos**. Admiramos la capacidad de escuchar, evaluar cada caso y dar forma a los riesgos, potenciales respuestas y logros en cada etapa del acompañamiento. También destacamos que, antes de poner en marcha cualquier estrategia, es importante tener el consentimiento de la víctima. El consentimiento debe ser chequeado en cada nuevo paso.

En el caso de los ataques de difusión de imágenes íntimas, los agresores buscan hacer el mayor daño posible con la información que tengan disponible. Para extorsionar, oprimir, aislar y silenciar a las sobrevivientes, utilizan la exposición de sus cuerpos en situaciones sexuales, distribuyendo materiales que no deberían salir de la esfera íntima y privada sin el consentimiento de estas mismas. A esta dimensión de “poder opresor” de los agresores, solo le podemos hacer frente desde el acompañamiento, la solidaridad y sororidad entre nosotras, fortaleciéndonos para seguir disfrutando de nuestros cuerpos.

Entendemos este trabajo y la capacidad de las colectivas y organizaciones de gestionar recursos para mejorar su seguridad digital como una muestra de cariño y compromiso con las personas que piden ayuda; y en contra de toda la estructura patriarcal que también opera en los espacios digitales. Una acompañante puede guiar en torno a los cuidados básicos de seguridad, pero habitar espacios digitales requiere cambios y esfuerzos sostenidos. En estos meses de investigación, hemos visto que tanto sobrevivientes, como acompañantes y colectivas u organizaciones, se las arreglan de alguna forma para gestionar recursos para hacer frente a la violencia de género en Internet. Desarrollar proyectos para conseguir financiamiento para mejorar y desarrollar infraestructura digital autónoma, construir redes de apoyo con expertas en temas técnicos, convertirse ellas mismas en acompañantes, son solo algunas de las respuestas que hemos podido presenciar y que dan cuenta del poder transformativo de las redes y saberes feministas que esperamos, a esta fecha, resulten útiles y necesarias reflexiones para cuidarnos y cuidar también de nuestras compañeras.

Glosario de términos

Cifrado: se refiere al proceso matemático de hacer que un mensaje sea ilegible, excepto para la persona que posee la clave⁸ para descifrarlo en forma legible.⁹

Información sensible: son datos personales que permiten identificar, directa o indirectamente, a una persona en particular. Cuando estamos hablando de acompañar casos, la narrativa de un caso también puede traer datos sensibles que pueden causar aún más daños a la sobreviviente si alguien no autorizado tiene acceso a las informaciones de ella o del caso.

Servidor: es un computador y sus programas que están al servicio de otros computadores. Se puede configurar un **servidor** para controlar el acceso a una red, enviar/recibir correo electrónico, gestionar los trabajos de impresión, o alojar un sitio web, almacenar archivos, etc.

Máquinas virtuales: **VirtualBox** es una aplicación que sirve para hacer **máquinas virtuales** con instalaciones de sistemas operativos. Esto quiere decir que, si tienes una computadora con Windows, GNU/Linux o incluso macOS, puedes crear una **máquina virtual** con cualquier otro sistema operativo para utilizarlo dentro del que estés usando.

Tails: sistema operativo se encuentra preparado para proveer una experiencia anónima, que prácticamente no dejará rastros visibles. Mediante un *Live CD* o un dispositivo USB puede ejecutarse en cualquier computadora y utilizarse como cualquier otro sistema operativo, sin llevar a cabo una instalación.

Verificación de dos pasos: Busca verificar que eres tú quien está teniendo acceso a la cuenta. Dependiendo de la necesidad y los riesgos, se pueden usar distintos métodos, a través de mensajes de la red celular, una aplicación o una llave física externa.

8 <https://ssd.eff.org/es/glossary/llave>

9 <https://ssd.eff.org/es/module/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-cifrado>

Recursos

Los recursos y herramientas señalados a continuación, responden a una selección realizada a la fecha de septiembre del año 2020:

[Seguridad Digital: conocimientos y herramientas básicas](#)

[Guía Veracrypt](#)

[Guía Cryptomator](#)

[Guía básica de protección de celulares](#)

[Guía sobre qué es un gestor de contraseñas](#)

[Guía de KeePassXC](#)

[Guía de como usar Tails](#)

[Violencia contra las mujeres y tecnología: Estrategias de respuesta](#)

[Microseguridad digital para periodistas y comunicadoras sociales](#)

[Cuadro para guardar evidencia \(en inglés\)](#)



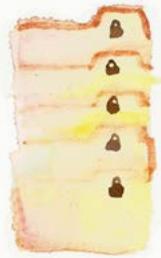
¿Estás acompañando casos de difusión de imágenes íntimas sin consentimiento?

Toma en cuenta estas recomendaciones

Lleva registro del caso

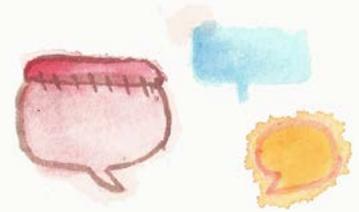
Construye una documentación segura

- Recoge sólo los datos que sean necesarios para ayudar a la sobreviviente a tomar una decisión respecto de *¿Qué quiere hacer?*
- Separa los datos que permitan identificar a la sobreviviente de la descripción del caso.
- Estandariza la información de una forma que te resulte útil.
- Guarda la información en un lugar seguro y si un tercero quiere acceder a la información, no se lo hagas sencillo, cuida el acceso a la información y a los equipos que la contienen.
- Para pedir apoyo técnico y jurídico a personas de tu red, comparte solo lo necesario.



Conversar ayuda a sanar y transformar

- En tu entrevista con la sobreviviente, practica la Escucha activa, construye preguntas que reafirmen tu apoyo ante la situación.
- Aseguren sus canales de comunicación, traten de usar canales cifrados de extremo a extremo y/o borrar lo que han conversado en caso.
- Generen acuerdos respecto de cómo contactarse y cuando.
- Muchas veces las sobrevivientes vienen muy alteradas y con una desconfianza muy grande. Ayúdala a encontrar personas en su entorno para reafirmar su red de apoyo personal.
- Oriéntala respecto de los límites técnicos de su caso y evita generar expectativas que no se puedan cumplir.



Bajar de contenidos en plataformas y sitios web

Es necesario realizar solicitudes directas en distintas plataformas y sitios web. Para esto busca formularios y comparte información de forma clara y específica con las plataformas. También hay organizaciones que dan apoyo en este sentido.



Es posible que tengas que monitorear los contenidos difundidos en distintos sitios. Revisa nuestras recomendaciones técnicas.

Autocuidado

La violencia de género se transmite y puede causar daños en tu salud. Respeta tus espacios y pide apoyo. Siempre recuerda: No estás sola.



acosø.online